

En Villanueva de la Reina, siendo las diecinueve horas cuatro minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores don Blas Alves Moriano, Alcalde-Presidente, los Tenientes de Alcalde doña Paula María Gómez Arévalo, don Pedro Torrús Sabariego, doña Raquel Blanco Orihuela y los Concejales don Andrés García Calderón, doña Isabel Verdejo Martínez, don José María Chica Luque, don Roque Lara Carmona y don Diego Cañizares Gutiérrez, todos bajo la presidencia del primero y asistidos por mí, el Secretario, don Juan Antonio López Torres, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación convocada para este día y en primera convocatoria.

Justificaron su ausencia por motivos laborales los Concejales doña Sara Martínez Castilla y don Juan José Gallego Medina.

ASUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- A la hora indicada, se declaró abierta la sesión por el señor Alcalde-Presidente, quien preguntó a los señores asistentes si, en aplicación del artículo 91/1 del Reglamento, algún miembro de la Corporación tenía observaciones que efectuar al borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día once de marzo de dos mil dieciséis, que había sido distribuido junto con la citación para la presente, relativa a errores materiales o de hecho.

El mismo señor Alcalde observó que existía un error material en el penúltimo párrafo del acta en el que se dice “imprecado” cuando, sin duda, se quiso decir “increpado”.

Sometido el borrador del acta a votación, fue aprobado por unanimidad, aceptada la modificación citada, con los votos a favor de todos los Concejales presentes, nueve de los once que, de hecho y de derecho, componen la Corporación.

ASUNTO SEGUNDO.- SORTEO PARA LAS MESAS ELECTORALES.- A continuación se llevó a efecto el sorteo para designar a los componentes de las mesas electorales que habrán de formarse con motivo de las elecciones generales que se celebrarán el próximo día veintiséis de junio.

Realizado el sorteo, se produjo el siguiente resultado:

Distrito primero, Sección primera, Mesa A.

TITULARES			
Presidente		D.N.I.	53591260H
1er. Vocal		D.N.I.	52542835W
2do. Vocal		D.N.I.	78687938Q
SUPLENTES			
De Presidente		D.N.I.	25969815D
De Presidente		D.N.I.	52541558J
1º. De 1er. Vocal		D.N.I.	52559680B
2º. De 1er. Vocal		D.N.I.	53595622X
1º. De 2do. Vocal		D.N.I.	25977985Z
2º. De 2do. Vocal		D.N.I.	52543475K

Distrito primero, Sección primera, Mesa B.

TITULARES			
Presidente		D.N.I.	52547176L
1er. Vocal		D.N.I.	25947392B
2do. Vocal		D.N.I.	53592178Q
SUPLENTES			
De Presidente		D.N.I.	52554761Z
De Presidente		D.N.I.	52549581D
1º. De 1er. Vocal		D.N.I.	78682331K
2º. De 1er. Vocal		D.N.I.	78682726W
1º. De 2do. Vocal		D.N.I.	52543412G
2º. De 2do. Vocal		D.N.I.	52548631W

Distrito primero, Sección segunda, Mesa U.

TITULARES			
Presidente		D.N.I.	25905829D
1er. Vocal		D.N.I.	52141554W
2do. Vocal		D.N.I.	52549183W
SUPLENTE			
De Presidente		D.N.I.	78687366L
De Presidente		D.N.I.	73760973L
1º. De 1er. Vocal		D.N.I.	52544309G
2º. De 1er. Vocal		D.N.I.	52556024N
1º. De 2do. Vocal		D.N.I.	53593770K
2º. De 2do. Vocal		D.N.I.	52553979Z

Distrito primero, Sección tercera, Mesa A.

TITULARES			
Presidente		D.N.I.	25946458C
1er. Vocal		D.N.I.	52540350R
2do. Vocal		D.N.I.	26250647B
SUPLENTE			
De Presidente		D.N.I.	52542915J
De Presidente		D.N.I.	44226896N
1º. De 1er. Vocal		D.N.I.	25947718S
2º. De 1er. Vocal		D.N.I.	53599957K
1º. De 2do. Vocal		D.N.I.	53594702X
2º. De 2do. Vocal		D.N.I.	25958562A

Distrito primero, Sección tercera, Mesa B.

TITULARES			
Presidente		D.N.I.	78681741Y
1er. Vocal		D.N.I.	75152394D
2do. Vocal		D.N.I.	78682390B
SUPLENTE			
De Presidente		D.N.I.	52547628B
De Presidente		D.N.I.	78682556Q
1º. De 1er. Vocal		D.N.I.	52556251D
2º. De 1er. Vocal		D.N.I.	53595014T
1º. De 2do. Vocal		D.N.I.	51988653M
2º. De 2do. Vocal		D.N.I.	53592817B

Concluido el sorteo que antecede, quedaron nombrados por unanimidad de los Concejales asistentes, nueve de los once que de hecho y derecho componen la Corporación, los citados miembros para las mesas electorales correspondientes a todas las secciones del municipio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por el señor Alcalde-Presidente, siendo las diecinueve horas y cuarenta y seis minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, legalizada con las firmas de los señores Alcalde y Secretario, que doy fe.